



**Minuta de la reunión de la mesa de trabajo para la organización  
de debates entre candidatos presidenciales  
15 de marzo de 2006**

Sala de Usos Múltiples  
Instituto Federal Electoral, 18:00 horas.

---

Asistentes:

Por parte del Instituto Federal Electoral:

- Luis Carlos Ugalde, Consejero Presidente del Consejo General del IFE.
- Arturo Sánchez, Consejero Electoral, coordinador de la mesa de trabajo,
- Marco Antonio Gómez Alcantar, Consejero Electoral, coordinador de la mesa de trabajo,
- Hugo Alejandro Concha Cantú, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, secretario técnico de la mesa de trabajo.

Por parte de las coaliciones y partidos políticos:

- Juan Molinar, miembro del Partido Acción Nacional,
- Jesús Ortega, representante del candidato de la Coalición Por el bien de todos,
- Rosario Green, representante del candidato de la Alianza por México,
- Luis Eduardo Garzón, secretario particular de la Dra. Rosario Green.
- Susana Ibarrola, integrante de la Alianza por México,
- Luciano Pascoe, representante de la candidata del Partido Alternativa Socialdemócrata y campesina,
- Miguel Ángel Jiménez, representante del candidato del Partido Nueva Alianza; así como Mercedes Kuri Lorenzo y Rafael Reyes Arce, integrantes del Partido Nueva Alianza.

**Síntesis de temas tratados y su desarrollo:**

1. El Mtro. Arturo Sánchez dio la bienvenida a los presentes, y señaló que la reunión de la mesa de trabajo tendría dos objetivos principales: conocer la opinión de la CIRT respecto a las fechas acordadas por los integrantes de la mesa, así como presentar por parte del IFE a los partidos políticos y coaliciones una propuesta de formato integral para los debates formulado a partir de las propuestas de estos últimos.

Acto seguido, dio lectura de un oficio remitido al Dr. Luis Carlos Ugalde por el Vicepresidente de la mesa directiva del Senado de la República, Sen. Carlos Chaurand Arzate, mediante el cual se exhorta a los candidatos a que sin excepción

sostengan varios debates a fin de garantizar el derecho de los mexicanos a conocer sus planteamientos.

2. El Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez, Consejero Presidente del Consejo General del IFE agradeció la asistencia del Lic. Alejandro García, Presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión. Reiteró la importancia de los trabajos de la mesa y de los debates como momentos fundamentales del proceso electoral federal.
3. El Lic. Alejandro García, Presidente de la CIRT, informó que dicha Cámara ha acordado por consenso apoyar a los partidos políticos y coaliciones y al Instituto Federal Electoral en el desarrollo de los debates conforme a lo siguiente:
  - a) Transmitir el número de debates que acuerden los institutos políticos y el IFE.
  - b) Asumir los costos de las transmisiones, así como la producción de las mismas.
  - c) Coordinar a todos los afiliados de radio y televisión a efecto de que el o los debates sean vistos y escuchados en todo el país.

A pregunta de los representantes de las coaliciones y partidos políticos relativa a su opinión sobre de las fechas concretas de los debates, el Lic. Alejandro García señaló que consideraba que la del 28 de marzo se encontraba muy cercana y que en consecuencia era recomendable retrasar el primer debate una semana. Por otra parte, señaló que la fecha del 20 de junio podría dificultarse debido al inicio del Mundial de Fútbol, puesto que probablemente las televisoras ya podrían haber realizado compromisos previos. En razón de ello consideró conveniente que ésta última fecha se tuviera como tentativa hasta conocer la opinión de los concesionarios. Además, señaló que aunque de acuerdo a la CIRT era aconsejable la realización de solamente dos debates, no obstante estaba dispuesta a apoyar la decisión que la mesa de trabajo tomara sobre el particular.

4. Los representantes de los partidos políticos y coaliciones agradecieron la generosidad de la CIRT. Coincidieron en la necesidad de respetar los acuerdos antes alcanzados y acordaron la realización del primer debate el día 28 de marzo. Acordaron igualmente dejar la fecha del 20 de junio como tentativa. Acto seguido, dieron paso a la discusión sobre los formatos de los debates.
5. Al respecto, el Lic. Alejandro García, Presidente de la CIRT, informó a los integrantes de la mesa que al tiempo que la Cámara había decidido a transmitir y producir los

debates, también había considerado necesario que fuera dicha Cámara la que decidiera sobre su formato, con el objeto de que tales debates contaran con una alta calidad y fuesen algo distinto a lo que se había hecho anteriormente. A solicitud de los partidos políticos y coaliciones, y con el objeto de que estos contaran con tiempo suficiente para aprobar la propuesta y conocerla a fondo, señaló que les haría entrega de dicha propuesta el día 22 de marzo.

6. Los integrantes de la mesa señalaron la conveniencia de que la CIRT conociera la propuesta que el IFE había formulado a partir de las propuestas de los partidos políticos y coaliciones, lo que sin duda serviría de base para la formulación de su propio formato. Acto seguido, el Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, secretario técnico de la mesa de trabajo, explicó la propuesta elaborada por el IFE a partir de los formatos entregados por los partidos políticos y coaliciones.
7. Los integrantes de la mesa de trabajo coincidieron en realizar modificaciones al formato presentado por el IFE, con el objeto de mejorar la sucesión de los discursos de los candidatos, y la equidad en el debate.

#### **Síntesis de acuerdos alcanzados:**

1. Se acordó fijar las fechas de los primeros tres debates a fin de que estos fueran realizados los días 28 de marzo, 25 de abril, y 30 de mayo. La fecha del 20 de junio se tendrá como tentativa hasta conocer los resultados de la Consulta que la CIRT realizará a sus asociados.
2. La CIRT entregará a los integrantes de la mesa de trabajo, una propuesta de formato para los debates el día 22 de marzo.
3. Los representantes de los candidatos de los partidos políticos y coaliciones acordaron continuar el trabajo relativo al formato de los debates en la siguiente reunión de la mesa a celebrarse el día 16 de marzo, a las 18:00 horas.